

Relativismo cultural: un mundo de contradicción

Harina Martínez

Resumen:

El actual texto tiene como fin de exponer someramente los argumentos que posibilitan afirmar el estado de tensión que genera el llamado relativismo cultural, debido a las contradicciones en las que se vierte la sociedad misma (tanto la ciudadanía como el estado). De esta manera, se observa un conflicto de ideales que se encuentra en disputa debido a los puntos en desacuerdo; donde las personas, a pesar de llamarse relativistas, juzgan a aquellas que no comparten su forma de ver el mundo. La idea en la que muchos estamos de acuerdo y que postula que la humanidad del siglo XXI se encuentra en el llamado relativismo cultural donde cada quien está en el derecho de crear sus propios interpretos de mundo debido al respeto por las diferencias, es contradictoria cuando nos atrevemos a juzgar o rechazar las formas distintas de ver la realidad creyendo ser portadores de una verdad que todos deberían aceptar. A su vez es contradictorio el actuar del Estado cuando incita a la realización personal, al mismo tiempo que limita indirectamente la propuesta con acciones tan evidentes como la desigual repartición de los recursos de un pueblo.

Palabras clave: relativismo, cultura, siglo XXI, contradictorio, juzgar, pensar

Relativismo cultural¹: un mundo de contradicción, un arma de doble filo.

El objetivo del presente texto es el de dilucidar de manera sucinta, la contradicción en la que se encuentra inmersa la sociedad del siglo XXI. No se trata de hacer un recorrido histórico por las diferentes transformaciones por las que ha pasado el mundo; pero resulta pertinente hacer un par de compara-

¹ Título extraído y adaptado a partir de la noción antropológica del término que hace referencia a la idea de que todas las culturas son diferentes y no hay superioridad o inferioridad entre ellas; y en donde la verdad de cada cual debe ser respetada. Véase, Intervenciones en teoría cultural de Eduardo Restrepo (2012).

ciones entre el antes y el ahora². Así, por un lado, la sociedad como sistema político y económico se contradice al promover la realización de los ciudadanos al tiempo que dificulta la misma; por otro, la sociedad como aquellos individuos que la conforman y cuya ideología es una contradicción constante; trae como consecuencia una convivencia tirante entre los mismos.

He oído mencionar comentarios en los que las personas se jactan en decir que estamos en una sociedad avanzada y que por los nuevos derechos e ideologías estamos mejor que el hombre de siglos pasados. Respecto a lo anterior, es necesario un análisis del que no se tratará aquí; por ahora, nos parece pertinente señalar nos encontramos en una cultura distinta, aunque lo distinto no siempre es lo mejor, por lo menos no en su mayor esplendor. La evolución de la que muchos hablan no es más que la transformación de pensamiento que hoy día genera contradicción y desconocimiento. Si el individuo de hoy defiende una igualdad de pensamiento –por ejemplo-, ¿por qué señala a aquellos que no están de acuerdo con su forma de ver las cosas?

Los hombres (hombres y mujeres) del siglo XXI se atribuyen ellos mismos una conciencia desinhibida y con moral independiente, en donde al mismo tiempo resulta lógico aceptar opiniones o costumbres diferentes. A pesar de ello, ¿Por qué hay tantos conflictos ideológicos que incluso promueven la violencia? Es pues evidente un individualismo conveniente que muchos practican; las personas se unen en pequeños (o grandes) grupos conformados por los que comparten las mismas ideas. Es contradictorio pues, a pesar de la relatividad que profesan, siguen incurriendo en un dogmatismo que no quiere ver más allá de lo propio o mejor conocido.

Es común hoy día la lucha de ideologías que promueven la igualdad, la libertad de pensamiento y acción. Los individuos se esfuerzan en medidas considerables por ejercer un derecho que relativiza la cultura, poniendo de relieve las complejidades que surgen entre los individuos de una misma sociedad. Así por ejemplo, en temas como el matrimonio igualitario, sus defensores abogan por un respeto y una igualdad de pensamiento que al mismo tiempo restringe o enjuicia aquellos que no la comparten, ¿no es esto contradictorio?

Pero el anterior ejemplo no es el tema a tratar aquí, aunque resulta pertinen-

² Las personas dirán lo mucho que han servido los avances que transformaron el sistema, como por ejemplo la abolición de la esclavitud, la terminación de las inquisiciones, etc.; pero cabe aclarar que mi objetivo no es plantear que la sociedad actual se encuentra mejor o peor que en siglos pasados; la idea (y de eso se trata) es analizar la contradicción ideológica en la que se encuentra inmersa la sociedad de hoy, o sea, específicamente la del siglo XXI.

te mencionarlo por estar inmerso en una contradicción evidente. El propósito es discutir la clara encrucijada en la que nos introduce la cultura relativista, donde la promoción a un moralismo individual y auto-contenido, hace que los hombres entren en conflicto. La reproducción de una igualdad que contradice no es más que un carecimiento de sentido, de conocimiento por el hombre ideal, una razón dividida y aunque con intentos de respeto, muchas veces no es compartida.

Con el cambio cultural que sobrevino a mediados de la modernidad³ (inicios del relativismo cultural), el hombre se ha propuesto la búsqueda de una originalidad cuya moralidad está encaminada a conseguir el verdadero estado humano mediante la introspección de sí mismo; sobreviene una necesidad de existencia plena que solo se obtiene por el individuo (Taylor; 1994). Pero, si el individuo se esfuerza por buscar dentro de sí una personalidad propia, ¿no admite que se encuentra vaciado de una?

En épocas anteriores, por ejemplo la Edad Media⁴, las personas debían atenerse a un modelo de individuo que estaba regido por jerarquías trascendentes, lo que no permitía la autorrealización del individuo; hoy día, la sociedad promueve una igualdad bajo el moralismo individual por parte de cada hombre, en donde pretende hacer creer lo libres que son, a pesar de las muchas restricciones que tiene la sociedad para ser ella misma. Así, lo que gusta no es bueno, o lo que quieres ser no genera dinero para sobrevivir. Esto no es más que un liberarse de ataduras pasadas, para adaptarse a otras.

A propósito, si en la sociedad feudal⁵ -por ejemplo- la producción del pueblo era destinada para la aristocracia (había más esclavos que nobles); en la época de hoy una población bastante considerable se encuentra en la pobreza y desigualdad social. Así pues, el sistema de hoy es conveniente para unos pocos (como el de hace unos siglos), a pesar de que la época de esclavitud y subordinación haya

3 Llamo modernidad a la época que sobrevino a finales del siglo XV y comienzos del XVI; donde el hombre se desliga del teocentrismo propio de los medievales, para sumergirse en un antropocentrismo con valores guiados al progreso social y la libertad individual.

4 No solo en la Edad Media habían jerarquías sociales. Ya en la antigua Grecia se presentaba este sistema social. Así por ejemplo, en la Grecia arcaica las posiciones sociales no podían ser modificadas, pues su sistema político, educativo y cultural se basaba en la religión Homérica, por la cual estaban guiados y en donde la violación de estas normas eran ofensivas para con los dioses.

5 Feudalismo como sistema político predominante en la Europa occidental del siglo XV.

“terminado” y los derechos para el pueblo hayan avanzado. Un avance cuyo progreso se nota en porcentajes mayores a nivel teórico, que a nivel práctico.

Por cierto, si la verdad es psicológica y relativa, pues se encuentra en el imaginario de cada individuo, ¿esto no debilita la capacidad de desempeñarse en la vida social? Las cuestiones impersonales no representan importancia, a menos que sean enfocadas al propio interés. De allí que mientras más busque el hombre la liberación de las costumbres pasadas en relación con la sociedad, sus relaciones se vuelven asociales, pues sus intereses se dirigen a una verdad personal inhibida (Lipovetsky; 2003). Se considera que lo primordial es el desarrollo del individuo bajo sus propias reglas como sinónimo de avance o evolución, dejando de lado los problemas sociales que tanto interfieren en el desarrollo del ser mismo. Resulta contradictorio una vez más, que una sociedad que promueva la autorrealización, sea obstáculo de la misma.

Pero esta insaciable necesidad de construirse individualmente y estructurar una moralidad ideal, que solo se encuentra en la mente de cada ser, no significa o por lo menos no es en su máxima expresión, el desligue de unos códigos complejos; el hombre se esfuerza por realizarse a sí mismo, al mismo tiempo que se adapta a otros códigos que resultan con la pacificación de los individuos. Si en siglos pasados las normas debían ser respetadas, en la actual posmodernidad⁶ no se trata de una restricción explícita, sino indirecta. Dicen pues, que puedes hablar, pero sin gritar; puedes opinar, pero sin ofender. ¿No es pues, una pacificación que intenta controlar la sociedad? ¿No terminan siendo códigos para controlar a los hombres?

Las personas se jactan en decir que las ataduras de un pasado represor han sido rotas, cuando en la época de hoy las normas o códigos para la convivencia no han dejado de existir; solo se han transformado de manera aparentemente adaptables y pacíficas. Esto es, las propias revelaciones de individuo deben adaptarse a nuevas normas, la libertad se lleva a cabo dentro de un marco pre-establecido. Pacificación como sinónimo de civilización: no a la violencia física, no a lo espontáneo, no a la exuberancia, etc., intentando controlar una sociedad insaciable, que no termina de buscar su camino.

Por otra parte, el hombre se esfuerza por ser único, por lo que busca una autenticidad insaciable. Avisos publicitarios con logos como “el poder de ser único”, “be yourself” o “atrévete a cambiar”, no son más que formas impersonales de

⁶ Llamo posmodernidad no al periodo de avance frente a la Edad Moderna; sino a la continuidad de ésta, ubicándome en la llamada Edad Contemporánea propia del siglo XX y XXI.

decir lo mucho que necesita el individuo tener una personalidad propia. En resumidas cuentas, querer la originalidad y buscar la misma no significa otra cosa que la falta de una (o por lo menos una estable).

Las personas se encuentran felices por el desapego de una tradición conservadora, que bajo la consigna de honor familiar las mujeres eran llamadas al matrimonio muchas veces desde jóvenes y el único hombre que debía tocarlas era su esposo. Hoy día, y bajo el derecho del libre desarrollo de la personalidad, a las jóvenes adolescentes (incluso antes de cumplir los 15) se les permite desarrollar su propia forma de pensar, por lo que antes de abandonar la escuela muchas ellas se encuentran embarazadas y hasta abandonadas; generando así, más pobreza y miseria, acompañado del abandono de los sueños de realización. Pero como nos encontramos en una nueva civilización, ¿Por qué indignarse por algo que es producto del ideal individual en los hombres y por lo que cada quien es libre de escoger? ¿Quiénes somos para juzgar un destino que no nos pertenece?

Ahora bien, si la sociedad de hoy se encuentra inmersa en un relativismo cultural, resulta coherente decir que el pasado no fue peor sino diferente. Se incurre en contradicción al decir lo mucho que sirvió acabar con un pasado represor, pues si lo relativo es aceptar las diferencias ideológicas de las personas por muy diferentes que sean, ¿por qué juzgar un tiempo con ideologías diferentes? Incluso con la lucha feminista gracias a la cual las mujeres hoy día poseen más oportunidades en el campo laboral, existen todavía amas de casa que se encuentran cómodas en la comodidad de sus hogares. ¿Por qué criticar a las que deciden criar hijos en vez de desarrollarse en el campo laboral? ¿Acaso su decisión no debe ser igualmente admirada? ¿No es eso lo que decidió hacer con su persona y por tanto debe ser respetada? Si su felicidad está en el hogar (mientras no sea por imposición), ¿por qué alarmarse por algo que hace feliz a individuos particulares?

El individuo contemporáneo⁷ cree estar inmerso en la evolución de evoluciones y aún cuando se hace llamar relativista continúa menospreciando a aquellos que no comparten su forma de pensar. Es una contradicción (a partir de las nociones relativistas) juzgar a aquella mujer que permite ser golpeada por su pareja; si, esto puede resultar para muchos una premisa reprochable, pero si la fémina no hace nada por evitar esta situación ¿no es obvio que no le importa el

⁷ Me refiero al hombre del siglo XXI.

acontecimiento y por tanto se debe limitar nuestra intervención?⁸ Muchos dirán que esta situación es indignante y hasta viola los derechos de las personas; pero, si se deben respetar a cada uno de los individuos de la sociedad por tener una moralidad independiente ¿por qué juzgar las posibles prácticas tabúes que algunas personas desean para sí?

Lo que el hombre de hoy busca es un *estado ideal*, basado en un relativismo cultural; por ello debe respetar (en el sentido de la palabra como derecho y costumbre) las diferencias de cada cultura y de cada individuo. La libertad que muchos desean es aquella que permite la realización individual, sin perjudicar ni juzgar los ideales ajenos. Pero se incurre en contradicción al pretender un estado relativista, donde incluso los que abogan por la igualdad de pensamiento critican a los que no comparten su forma de ver la realidad.

Por otra parte, si en el ideal de realización del hombre se encuentra su propio interés y beneficio, el no hacer nada frente a situaciones que perjudican al prójimo resulta cómodo y adecuado. Hoy día, el profesar el bienestar individual se encuentra claramente dilucidado en ocasiones donde en medio de un robo, las personas alrededor no se preocupan por ayudar al otro; lo individual significa preservar su propia vida y sus propios intereses sin meterse en los problemas de otro en tanto que no le convenga. ¿Debemos entonces, criticar una posición que a la vez defendemos? Cuando los individuos de una sociedad no se preocupan por el bienestar de sus miembros, no se deben asombrar que en un futuro se encuentren expuestos a las mismas condiciones. Entonces si no ayudaste en el pasado, ¿por qué pretender que te ayuden en una situación similar⁹? ¿Por qué indignarse ante situaciones que se fomentan?

8 Así como existen mujeres maltratadas, las cuales no denuncian por miedo o por dependencia económica; existen otras que aceptan este tipo de violencia porque para ellas “un golpecito” no es nada en comparación con el amor que le tienen a su agresor, perdonándolo pronto; así como lo justifican por su estado de embriaguez o rabia, etc. Esto no es una suposición, incluso personas que se atreven a defender este tipo de agresiones, resultan menospreciadas pues muchas de estas mujeres preferirán quedarse con su pareja y hacer caso omiso de intervenciones exteriores. Este es un tema delicado, en el que no ahondaré mucho dado mi objetivo principal; pero lo cierto es que estos casos (y por experiencia) son lamentablemente reales.

9 Me resulta pertinente hablar de un robo que ocurrió en la ciudad de Bogotá, y que conocí por los medios de comunicación. Me resulta reprochable que en medio de tantas personas que presenciaron este robo, ninguna pudo hacer nada; no por miedo, ya que al ladrón no se le notaba ningún tipo de arma. Pero bueno, este es el típico comportamiento de los hombres de hoy (que no solo sucede en Colombia) y cuya situación es repetitiva. En donde muchas personas se indignan por situaciones que posiblemente ellos no cambiarían.

En suma, nos encontramos un una contradicción evidente; pertenecientes a una sociedad que se contradice a sí misma. Desligada de unos patrones pasados e inmersa en otros. Ofreciendo muchas oportunidades de realización que a la vez limita. No, no es esta cultura mejor que las otras; admirando sus avances, es solo diferente, es la búsqueda del estado ideal que aún no finaliza. No es perfecta la situación en la que nos encontramos hoy día; la sociedad invita a realizar los sueños al tiempo que corta las posibilidades¹⁰. Podemos sentirnos cómodos con una cultura a la que nos acostumbramos desde que nacemos, pero ¿Qué es lo que afecta la conciencia relativista y nos hace caer muchas veces en contradicción con uno mismo? Y por último, ¿Hasta qué punto beneficia o perjudica dicha idealidad?

Referencias bibliográficas

- Taylor, Charles. (1994). *La ética de la autenticidad*. Barcelona: Paidós. 146 p.
- Lipovetsky, Gilles. (2003). *La era del vacío: ensayos sobre el individualismo contemporáneo*. Barcelona: Anagrama. 224 p.
- Restrepo, Eduardo. (2012). *Intervenciones en teoría cultural*. Cauca: editorial Universidad del Cauca. 221 p.
- Calivari, Dagoberto. *Los 20 países más pobres del mundo*. Extraído de <http://blognogoya.blogspot.com/2009/06/los-20-paises-mas-pobres-del-mundo.html> 21/05/2013.

¹⁰ Me refiero a que la sociedad incita a los proyectos de autorrealización del individuo, y muchas veces éste no puede llevarlos a cabo por las mismas condiciones que posee el sistema. Ejemplo de ello está en la pobreza extrema que encontramos, no solo en otros países, sino incluso en Colombia. Más de un sujeto desearía ser doctor pero el dinero no se lo posibilita. La mala distribución de los medios lo dificulta. Aun existen desigualdades que dificultan la felicidad de cada hombre. Véase naciones como Angola, Haití, Guinea, Costa de Marfil, etc.